



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

junio

mayo

2012 2013

MINISTERIO DE HACIENDA
San Salvador, 20 de agosto de 2013

Ministerio de Hacienda



CONTENIDO

Introducción	3
Resumen Ejecutivo	4
CAP 1- MARCO INSTITUCIONAL	7
CAP 2 - RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA FISCAL	11
CAP 3 - INGRESOS TOTALES	14
CAP 4 - GASTOS TOTALES.....	18
CAP 5 - GESTIÓN DE LA DEUDA	25
CAP 6 - OTROS LOGROS ALCANZADOS	32
Consideraciones finales	43

INTRODUCCIÓN

En el marco de la Política de Transparencia y participación ciudadana en la gestión pública, el Ministerio de Hacienda presenta a la población salvadoreña su tercer Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período de Gobierno junio 2012-mayo 2013.

El informe contiene una exposición de los progresos más relevantes de la gestión realizada por esta Cartera de Estado en el cuarto año de Gobierno del Presidente Mauricio Funes Cartagena, los cuales ya fueron presentados en forma amplia, en el Informe Anual de Labores rendido a la Asamblea Legislativa, el 18 de julio de 2013, en cumplimiento al mandato que establece la Constitución de la República.

Con ese propósito, en coordinación con la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República, se ha programado la audiencia pública de rendición de cuentas para el día 20 de agosto del corriente año, en el auditorio del Banco Central de Reserva, a las 8:00 horas, a cuyo evento se ha convocado a los diferentes sectores representantes de la población salvadoreña: gremios, instituciones de investigación, universidades, organismos de cooperación, internacional, estudiantes y población en general.

El presente informe de Rendición de Cuentas está estructurado en seis capítulos: en el primero se presenta el marco institucional: Misión, Visión, Valores y Objetivos Estratégicos del Ministerio de Hacienda, en el segundo capítulo reflejan los principales resultados de la gestión de la política fiscal. En la tercera, cuarta y quinta parte se presentan los avances correspondientes al período de Gobierno junio 2012-mayo 2013, en el cual se reflejan los resultados de los ingresos, gastos y deuda, respectivamente.

Finalmente, en el marco de la modernización del Ministerio de Hacienda, el sexto capítulo del informe contiene los principales logros en los diversos proyectos que ejecutan las diferentes dependencias del Ramo, con el apoyo de la Cooperación Internacional (USAID, GIZ, Unión Europea, FMI, BID, Banco Mundial, AECID y Oficina del Tesoro de los Estados Unidos).

RESUMEN EJECUTIVO

El Ramo de Hacienda, cumpliendo con su misión de dirigir y coordinar las finanzas públicas, en el período del 1 de junio de 2012 al 31 de mayo de 2013 orientó sus esfuerzos en la consolidación fiscal y conservar la estabilidad macroeconómica del país. Con ese propósito, la política y estrategias en materia fiscal se encaminaron a fortalecer la recaudación, contener el crecimiento del gasto corriente y generar los recursos que complementados con el financiamiento externo, permitieran garantizar la ejecución de programas sociales y proyectos estratégicos de inversión, en coherencia con las prioridades definidas en el Plan Quinquenal de Desarrollo.

Las reformas tributarias implementadas en la primera mitad del período de gobierno contribuyeron a elevar la recaudación y disponer de recursos para impulsar la nueva visión de desarrollo. Entre 2009 y 2012 aumentó la carga tributaria de 13.7% a 15.5% del PIB y el déficit fiscal se redujo de 5.7% a 3.4% del PIB, lo cual también permitió robustecer el gasto y la inversión para el desarrollo social; sin embargo, debido a que las necesidades de financiamiento para consolidar el Sistema Social Universal y mejorar la infraestructura física son altas, la deuda pública se incrementó de 50% a 56.7% en términos del PIB, del cual alrededor del 10% fue utilizado para financiar el gasto acumulado de pensiones en ese período.

Con el apoyo de la cooperación internacional el Ministerio de Hacienda continuo impulsando programas y proyectos estratégicos para el mejoramiento de la gestión fiscal y la modernización institucional, entre los cuales destaca el avance en la implementación de herramientas de planificación y gestión presupuestaria y financiera como el Marco Fiscal y el Marco de Gastos, de Mediano Plazo, que son de gran utilidad para proyectar, asignar y reasignar recursos en el nivel institucional y sectorial, al proporcionar mayor predictibilidad y certidumbre en la toma de decisiones estratégicas.

En ese sentido, se avanzó en la implementación del Presupuesto por Programas con Enfoque de Resultados y en la implementación de la Cuenta Única del Tesoro Público, que permitirá mejorar la administración de la liquidez y la programación financiera de la caja fiscal. Impulsamos proyectos en el área tributaria para fortalecer la fiscalización y facilitar, a través de internet, los servicios a los contribuyentes, como la ampliación de la modalidad “Declaración de Renta Sugerida” que pone a disposición de las personas naturales, el cálculo preliminar del impuesto, el mandamiento de pagos y la solicitud de pago a plazos.

Se mejoró el servicio de aduanas, al haberse formalizado la concesión del servicio de inspección de mercancías, mediante la utilización de equipos no intrusivos, lo que permitirá reducir los costos asociados al comercio y los tiempos de inspección, simplificar el despacho aduanero y brindar seguridad a la cadena logística. Con ese propósito se inició la instalación de cámaras de video vigilancia en diferentes aduanas del país.

En el marco del Acuerdo para la Sostenibilidad Fiscal en El Salvador, suscrito entre el Gobierno y los partidos políticos representados en la Asamblea Legislativa, se emitieron y colocaron en los mercados internacionales \$800.0 millones de Títulos Valores a una tasa de 5.875%, con la intención de honrar una posible demanda de redención anticipada de los tenedores de Eurobonos emitidos en años anteriores.

De los recursos de la colocación, \$400 millones fueron utilizados para cancelar Letras del Tesoro Público y otros gastos previamente autorizados por la Asamblea Legislativa (\$158.5 millones para financiar el presupuesto especial extraordinario del próximo evento electoral 2014; pago de subsidios y gastos en el área de defensa y seguridad pública, entre otros). Además, como parte de las medidas de contención del gasto público, se emitió la Política de Ahorro y Austeridad para el congelamiento del 10% del rubro de gasto en "Bienes y servicios" y se aplicaron recortes a las provisiones de gasto corriente por \$52 millones, incluyendo el congelamiento de los recursos que no se ejecutaran durante el ejercicio fiscal, entre otras medidas de austeridad.

Por otra parte, en cuanto a la estrategia de consolidación fiscal, se presentó una propuesta de medidas adicionales de ingresos encaminadas a incrementar la recaudación tributaria, a través de tres leyes tributarias que serían aplicadas a los sectores de la población con mayor capacidad económica, la cual está en proceso de análisis en la Secretaría Técnica de la Presidencia.

La ejecución financiera del Sector Público No Financiero (SPNF) en el año 2012 refleja que el total de ingresos y donaciones ascendió a \$4,759.2 millones, registrando un crecimiento anual de \$245.6 millones, derivado de las reformas tributarias y la mayor eficiencia en la administración de los impuestos. Los ingresos tributarios alcanzaron un total de \$3,685.4 millones, con un incremento interanual de \$198.8 millones, determinado por el mejor rendimiento del Impuesto al Valor Agregado, el Impuesto sobre la Renta y los Derechos Arancelarios a las Importaciones. Los gastos totales del SPNF ascendieron a \$5,153.8 millones, registrando un incremento anual de 2.8%.

La inversión del Sector Público No Financiero ascendió a \$727.3 millones (3.1% del PIB), de los cuales se destinaron al Sector Desarrollo Social \$452.1 millones (62.2%) y a la inversión para el Desarrollo Económico \$275.3 millones (37.8%). Entre los principales proyectos de inversión destacan: la finalización de la construcción del II tramo del Boulevard Monseñor Romero; avances del Programa de fortalecimiento de la cohesión social en el sector educativo; la construcción del Hospital Nacional de Maternidad y construcción y Adecuación de los Centros Ciudad Mujer, entre otros.

El resultado de la ejecución del Sector Público No Financiero en 2012, sin incluir el pago de pensiones refleja un déficit de \$389.8 millones, equivalentes a 1.6% del PIB; sin embargo, al incluir en las cuentas fiscales el costo anual de pensiones que enfrenta el gobierno, el déficit se amplió a \$817.5 millones, equivalente a 3.4% del PIB, lo cual ocasiona un fuerte impacto en las finanzas públicas. En cuanto al financiamiento, los desembolsos de préstamos externos ascendieron a \$388.3 millones provenientes de instituciones multilaterales; además se desembolsaron los \$800.0 millones de la colocación de Eurobonos en el mercado internacional.

La deuda total del SPNF a diciembre de 2012 registró un saldo de \$11,286.8 millones, equivalente a 47.3%. Al incluir las emisiones de certificados Serie A del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP) para el pago de pensiones por \$2,193.4 millones, la deuda ascendió a \$13,480.0 millones, equivalentes a 56.7% en términos del PIB.

En el período que se informa se financiaron programas sociales dando prioridad a "Comunidades Solidarias", donde se destacan los principales Programas: Bonos Salud y Educación; Apoyo Temporal al Ingreso (PATI). Programas en el Área de Educación: Dotación Gratuita de Uniformes y Útiles Escolares; "Alimentación Escolar"; y el Programa Agricultura Familiar con paquetes agrícolas. Asimismo, se dio continuidad al programa de subsidios el cual absorbió \$365.1 millones, que incluye gas licuado de petróleo por \$140.8 millones, energía eléctrica \$182.2 millones y transporte público de pasajeros \$42.1 millones.

CAP 1

MARCO

INSTITUCIONAL

Misión

Dirigir y administrar las finanzas públicas de manera eficiente, honesta y transparente, mediante una gestión responsable, la aplicación imparcial de la legislación y la búsqueda de la sostenibilidad fiscal; incrementando progresivamente el rendimiento de los ingresos, la calidad del gasto y la inversión pública.

Visión

Ser una institución moderna que permanentemente busca la excelencia y buen servicio a sus clientes, que se gestiona por resultados y practica la ética, la probidad y la transparencia.

Valores Institucionales

Servicio al Usuario

Nos preocupamos por satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y contribuyentes, con cortesía, oportunidad, profesionalismo y eficiencia.

Trabajo en equipo

Fomentamos la integración, el trabajo colaborativo, la comunicación y la solidaridad, en aras de alcanzar los objetivos institucionales.

Honestidad

Nos conducimos con ética, respeto, responsabilidad y lealtad a la institución, a nuestros compañeros de trabajo, usuarios y contribuyentes.

Transparencia

Actuamos de manera que se pueda conocer si nuestra gestión es apegada a la Ley y procedimientos; y se desarrolla con eficiencia, eficacia y responsabilidad.

Innovación

Aplicamos la mejora continua, la creatividad y fomentamos factores de éxito, en cada una de las actividades que realizamos.

Objetivos Estratégicos

1. Garantizar la sostenibilidad fiscal e incrementar la calidad del gasto público.
2. Mejorar la gestión de la deuda pública.
3. Fortalecer el sistema de ingresos tributarios
4. Optimizar el servicio a los contribuyentes y usuarios.
5. Incrementar la efectividad operativa institucional.
6. Garantizar la transparencia fiscal y la rendición de cuentas.

Empleados y Funcionamiento

El Ministerio de Hacienda cuenta con un total de 2,882 empleados (44% mujeres y 56% hombre); de los cuales el 98.5% (2,839 empleados) corresponde a la modalidad de Ley de Salarios y el 1.5% restante (43 empleados) a la modalidad de contrato. Asimismo, 58 empleados poseen capacidades especiales, representando el 2% del total de empleados del Ministerio de Hacienda.

Para su funcionamiento los recursos presupuestarios asignados al Ministerio de Hacienda del 1 de junio de 2012 al 31 de mayo de 2013 se distribuyeron de la siguiente manera:

Presupuesto para Funcionamiento Administrativo y Financiero
1 de junio de 2012 al 31 de mayo de 2013
(Millones \$ y %)

Unidad Presupuestaria	Período / Monto		Total	Porcentaje
	Junio-Dic. 2012	Enero-Mayo 2013		
Servicios Tributarios Internos	10.0	7.6	17.7	24%
Dirección y Administración Institucional	7.7	9.4	17.1	23%
Administración de Aduanas	7.9	6.9	14.8	20%
Asistencia Técnica para la Administración Fiscal y Desempeño del Sector Público ¹	10.9	0.3	11.3	15%
Administración del Tesoro	4.1	2.5	6.6	9%
Administración del Presupuesto Público	1.1	0.9	2.0	3%
Contabilidad Gubernamental	1.2	0.8	2.0	3%
Infraestructura Física	1.0	0.0	1.0	1%
Apelaciones Tributarias y de Aduanas	0.5	0.4	0.9	1%
Financiamiento de Gastos Imprevistos	0.7	0.0	0.7	1%
TOTALES	45.2	28.8	73.9	100%

CAP 2

RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA FISCAL

Durante el período Junio 2012 a Mayo 2013, se logró un desempeño fiscal combinado, respecto a los objetivos de consolidación fiscal. Por una parte, la recaudación continuó aumentando impulsada en parte, por la reforma al impuesto sobre la renta aprobada a finales de 2011, aunque limitada por el moderado crecimiento de la economía y por otra, a pesar que se ejerció un mayor control en los gastos corrientes, otros rubros de gastos como las transferencias corrientes incluidos los subsidios generalizados y el gasto en pensiones, experimentaron aumentos.

Como resultado, el déficit fiscal del SPNF con pensiones fue de 3.4% del PIB y las necesidades de financiamiento se cubrieron con recursos provenientes de préstamos externos y la emisión de LETES. En noviembre de 2012 se colocaron en el mercado internacional Eurobonos por \$800 millones a una tasa de 5.875% para redimir de manera anticipada, deuda de corto plazo. El ratio de la deuda pública aumentó a 53.8% del PIB pero al excluir el efecto temporal de los Eurobonos, se reduce a 50.5% del PIB.

Sin embargo, vale destacar que el ritmo de la consolidación fiscal se ha dificultado debido, en gran medida, a la falta de condiciones políticas favorables que hagan viable avanzar con medidas adicionales de ingresos y reducción de gastos; las bajas tasas de crecimiento económico; así como por la volatilidad de la economía internacional y el lento crecimiento de los Estados Unidos que afecta principalmente las exportaciones y las remesas familiares.

Los avances y progresos relacionados con el desempeño de las finanzas públicas y los resultados de la gestión, apoyada a través de la ejecución de los diversos proyectos y programas de modernización y fortalecimiento, constituyen el complemento de la estrategia de consolidación y sostenibilidad fiscal.

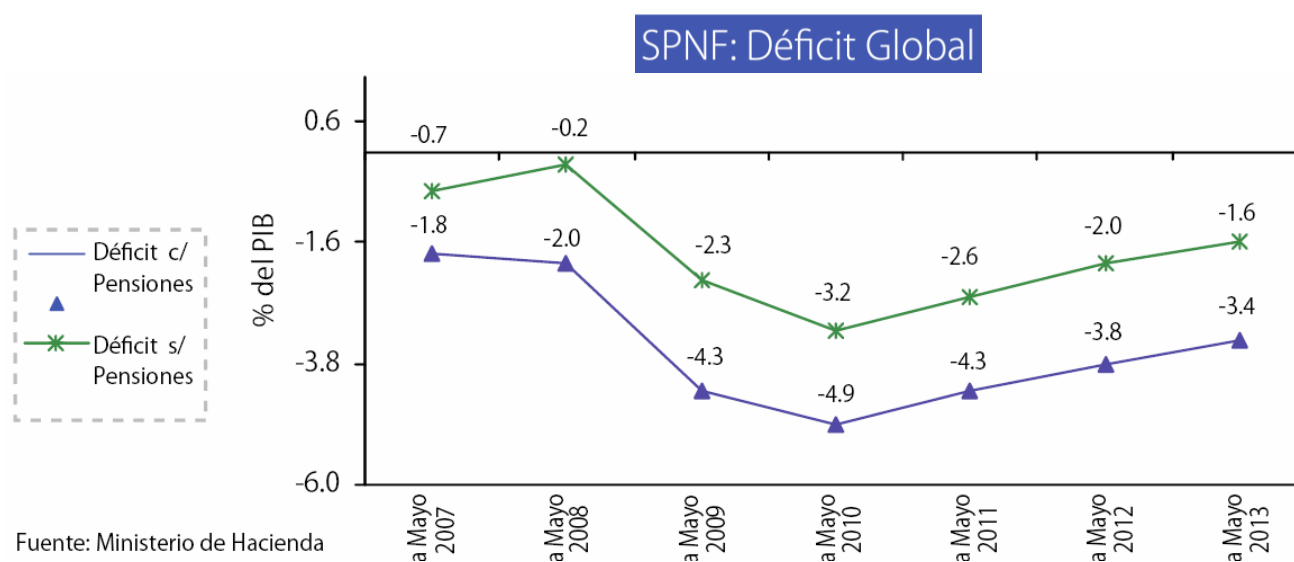
Balance Global

El déficit fiscal del Sector Público No Financiero sin incluir el gasto en pensiones ascendió a \$389.8 millones equivalente a 1.6% del PIB en el período junio 2012 a mayo 2013. Al incorporar las pensiones que se financian a través del FOP, el déficit aumentó a \$817.5 millones, equivalentes a 3.4% del PIB.

El resultado del déficit respecto al período anterior, fue inferior en 0.4 puntos del PIB, producto de la recuperación de los ingresos corrientes que se

incrementaron en 0.5% de PIB, las medidas de contención del gasto corriente y las restricciones presupuestarias y de liquidez que obligaron a gastar menos.

Es importante mencionar, que la presión que ejerce la acumulación del pago de las pensiones en el déficit fiscal, es de 1.8% del PIB en promedio; por lo cual el fortalecimiento del esquema de financiamiento pensional es clave para colocarlo en una base financiera sólida y así poder contribuir a la sostenibilidad fiscal.

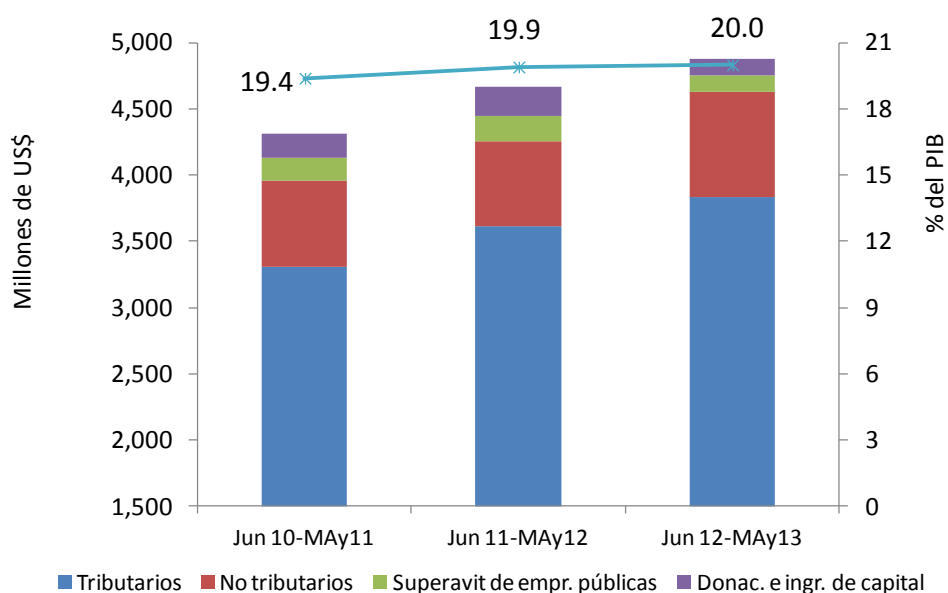


CAP 3

INGRESOS

TOTALES

En el período informado, los ingresos totales del SPNF ascendieron a \$4,873.2 millones, registrando un incremento de 4.2% (\$197.9 millones) con respecto al período anterior. Dicho resultado se debió al incremento moderado de los ingresos corrientes, determinado en parte, por los rendimientos iniciales de la reforma tributaria aprobada a finales de 2011 y en los no tributarios por el incremento en renta de activos, observado básicamente en el presupuesto de CEL.



A nivel de Gobierno Central Consolidado, los ingresos y donaciones totalizaron \$4,087.0 millones, mostrando un incremento de \$104.8 millones, equivalentes al 2.6%, con respecto al período anterior.

Ingresos tributarios

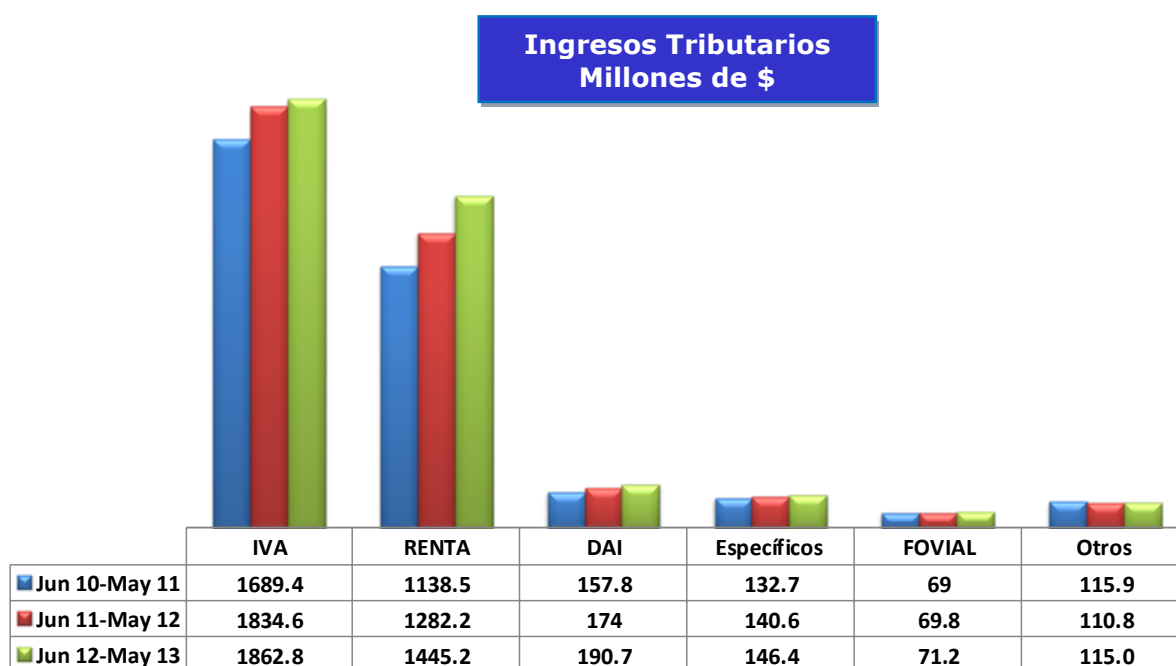
La recaudación tributaria ascendió a \$3,831.2 millones, registrando una variación del 6.1% con respecto al período anterior.

A nivel de rubros específicos, la recaudación en concepto de Impuesto al Valor Agregado registró un total de \$1,862.8 millones, contribuyendo con el 48.6% del total y mostrando un incremento anual del 1.5%, lo que se debe a

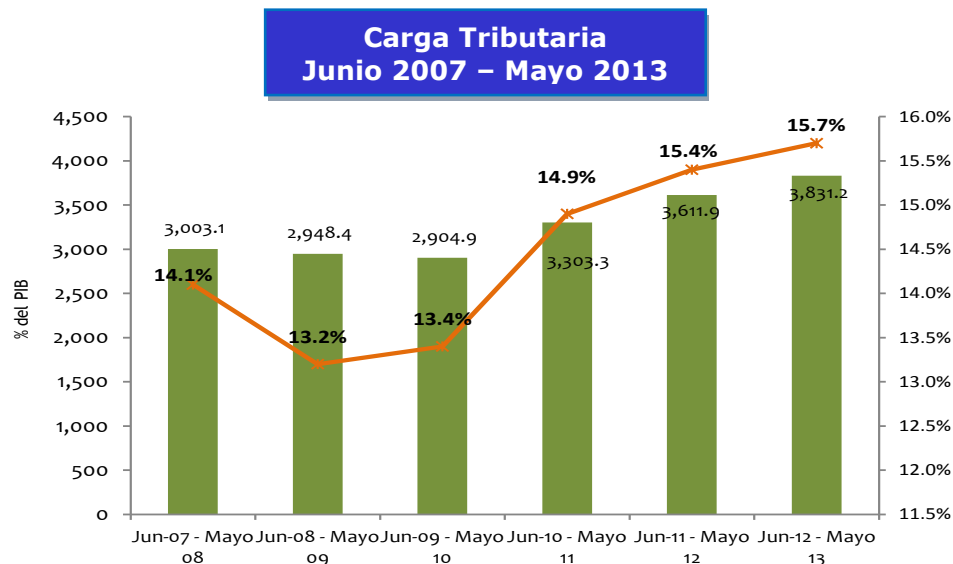
la modesta recuperación de la actividad económica y el alza en los precios internacionales del petróleo y sus derivados.

La recaudación del Impuesto sobre la Renta aportó al fisco un monto acumulado de \$1,445.2 millones, con un valor de \$163.0 millones más que el período anterior, presentando una participación relativa del 37.7% dentro del total de ingresos tributarios. De acuerdo a las modalidades de recaudación del impuesto, el mayor incremento se presenta en el Pago a Cuenta y en Declaraciones con \$63.5 millones y \$77.8 millones, respectivamente.

La recaudación por derechos arancelarios a las importaciones ascendió a \$190.7 millones, mostrando una variación anual de 9.6% con respecto al período anterior, lo que equivale a un aumento de \$16.7 millones, pese a las disminuciones por la aplicación del programa de desgravación arancelaria. En términos absolutos los tres rubros impositivos concentraron en su conjunto \$3,498.7 millones, equivalentes al 91.4% del total de los ingresos tributarios.



La carga tributaria fue de 15.7% del PIB, 0.3 puntos porcentuales más que el coeficiente de tributación obtenido a mayo de 2012, siendo los componentes que tuvieron mayor aporte el IVA 7.6%, Renta 5.9%, Derechos Arancelarios a la Importación 0.8% del PIB.



Ingresos no Tributarios

Asimismo, los Ingresos no Tributarios del SPNF alcanzaron un total de \$793.0 millones, reflejando un incremento anual del 22.7%, equivalente a \$146.7 millones, comportamiento explicado principalmente por un aumento en la renta de activos de CEL. Por su parte, las Empresas Públicas No Financieras generaron un superávit de operación de \$132.9 millones.

Donaciones

Las donaciones percibidas del SPNF percibidas en el período junio 2012 - mayo 2013 ascendieron a \$115.9 millones, registrando una disminución interanual de \$101.0 millones (46.6%), principalmente por la finalización en 2012 del proyecto de FOMILENIO, el cual en el período que se informa registró \$55.7 millones, menor en \$69.5 millones con respecto al período anterior. SETEFE recibió \$13.6 millones y FISDL \$19.1 millones, detallados así: AID \$6.4 millones, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) \$2.2 millones y KFW \$4.3 millones. El Ministerio de Educación también recibió \$6.9 millones en dicho periodo.

CAP 4

GASTOS

TOTALES

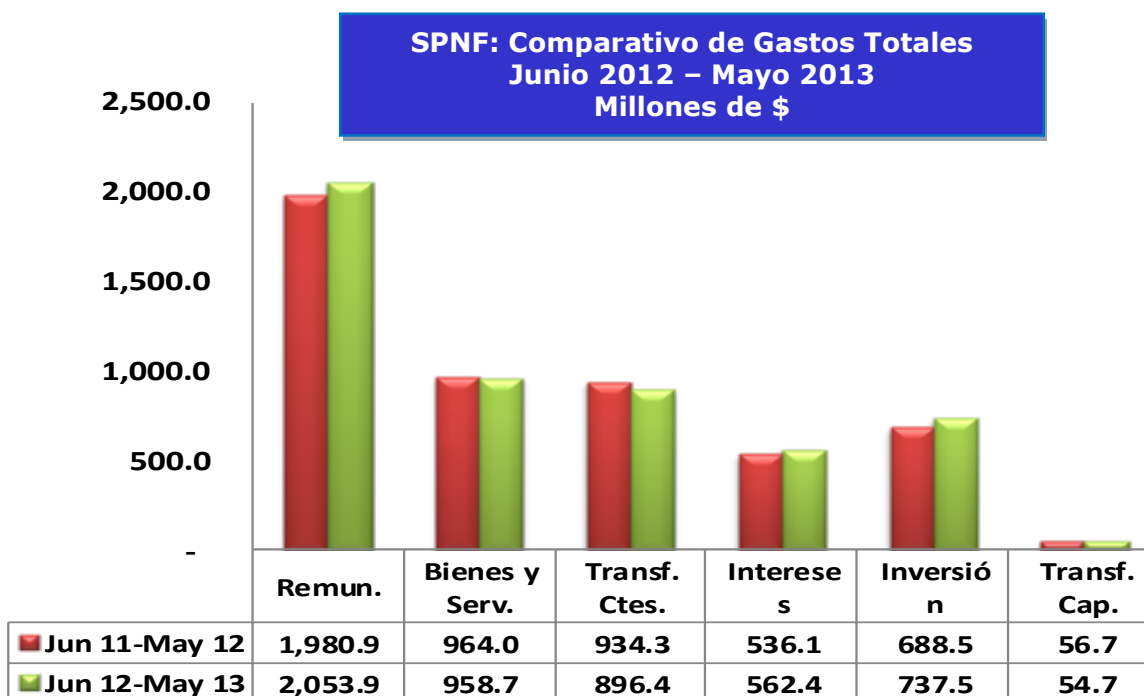
Gasto público

En el período de junio 2012–mayo 2013, los gastos totales del SPNF ascendieron a \$5,263.0 millones, registrando un crecimiento interanual de 2.0%, resultado de un incremento de 1.3% en el gasto corriente y de 6.3% en el gasto de capital. En términos del PIB el gasto público fue equivalente al 21.6%.

Gasto corriente

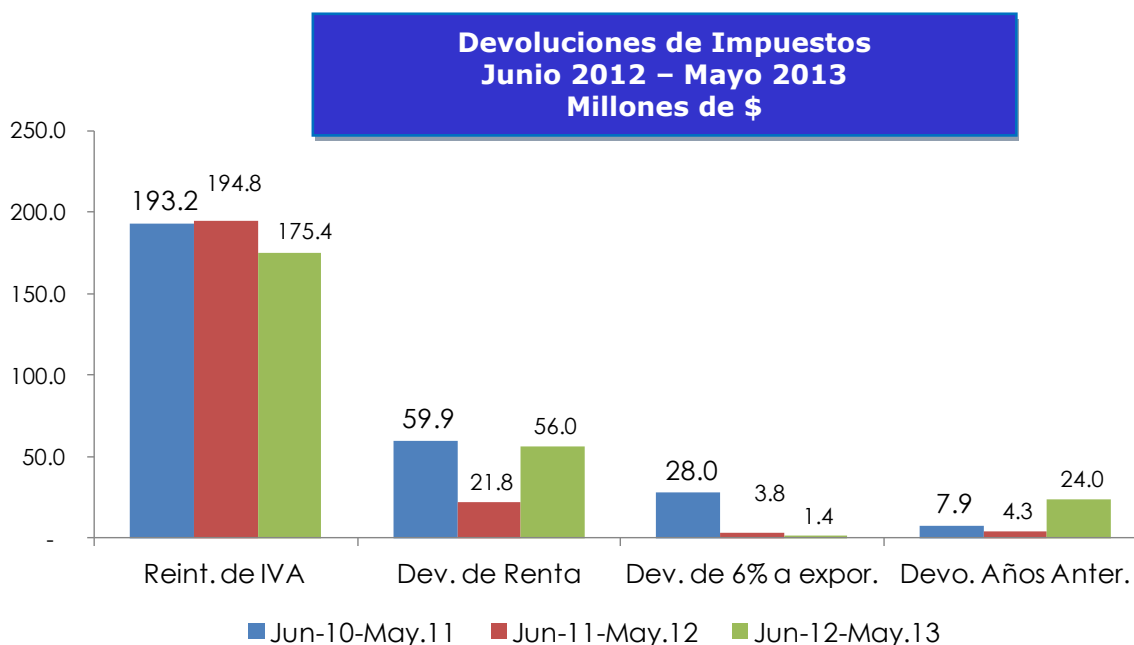
Los gastos corrientes ascendieron a \$4,471.4 millones, mostrando un aumento de \$56.1 millones, equivalentes a 1.3% con relación al gasto ejecutado en el período anterior, debido al comportamiento de los gastos de consumo e intereses. Con relación al PIB el gasto corriente fue equivalente a 18.3%, menor en 0.5% al alcanzado a mayo de 2012.

Los bienes de consumo alcanzaron un total de \$3,012.6 millones con un crecimiento anual de 2.3%, determinado básicamente por el incremento en remuneraciones de 3.7%, producto de mayores contrataciones en el área social.



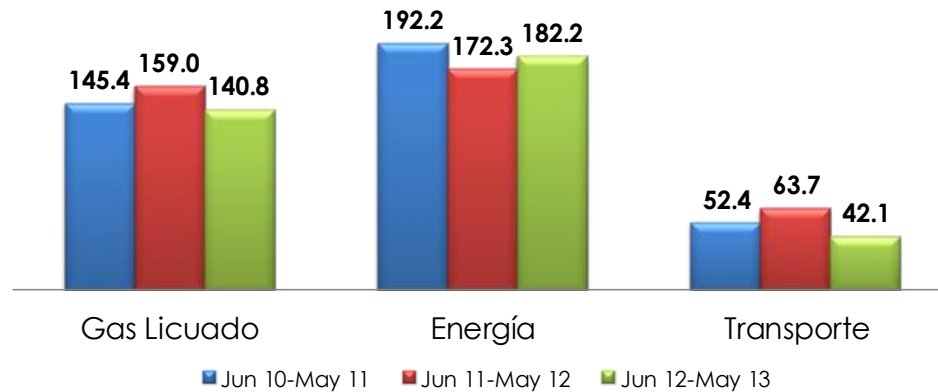
Por su parte, la carga financiera en concepto de intereses de la deuda pública ascendió a \$562.4 millones, con un incremento interanual de 4.9%.

Por su parte, las transferencias corrientes del SPNF, ascendieron a \$896.4 millones, registrando una disminución del 4.1%, básicamente por las transferencias del Gobierno Central al sector privado en concepto de reintegros de IVA a los exportadores, que experimentaron una disminución de \$19.4 millones (9.9%), debido al mayor control por las fiscalizaciones y en alguna medida por el menor ritmo de las exportaciones.



Los recursos destinados al pago de subsidios a servicios básicos (energía eléctrica, gas licuado de petróleo, transporte público de pasajeros y comunidades solidarias), ascendieron a \$365.1 millones, registrando una disminución de 7.2% con respecto al mismo período anterior, principalmente en el subsidio al transporte, por la equiparación con los ingresos de la Contribución Especial COTRANS.

**Gastos en Subsidios
Junio 2012 – Mayo 2013
Millones de \$**



En el período que se informa se destacan el financiamiento de los siguientes programas sociales: “Comunidades Solidarias”, que incluye los principales Programas: Bonos Salud y Educación y Apoyo Temporal al Ingreso (PATI). Programas en el Área de Educación: Dotación Gratuita de Uniformes y Útiles Escolares; Vaso de Leche y “Alimentación Escolar” y el Programa Agricultura Familiar con paquetes agrícolas.

**Programas Sociales del Gobierno 2010- 2012
Millones de \$**

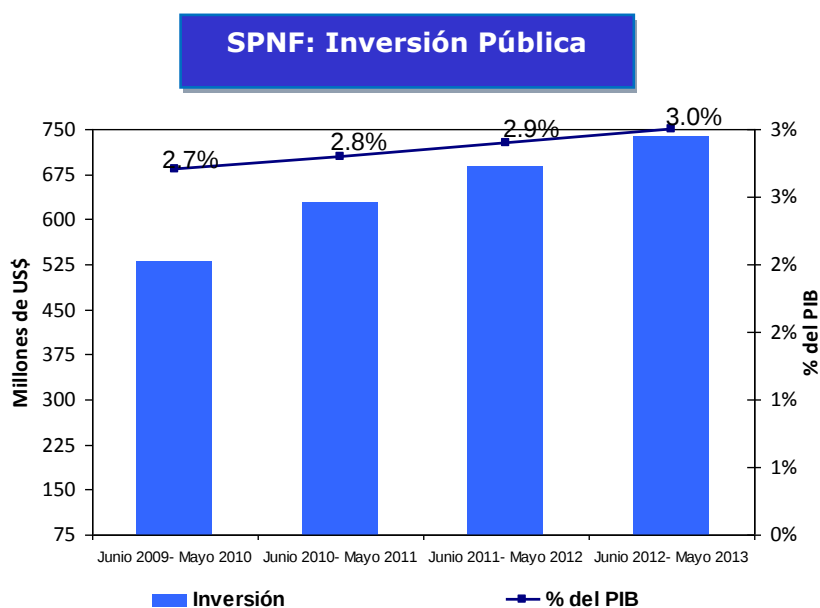
Concepto	2010	2011	2012
A. Comunidades Solidarias (FISDL)	23.3	35.0	40.0
Bonos Salud y Educación	18.8	17.1	14.3
Bonos al Adulto Mayor	4.0	7.2	9.9
Programa Apoyo Temporal al Ingreso	0.5	10.7	15.0
Veteranos de guerra	0.0	0.0	0.8
B. Programas Area de Educación (MINED)	98.5	87.9	96.6
Programa Paquete Escolar	76.3	71.0	78.9
Alimentación Escolar	20.7	13.0	13.1
Vaso de leche (GOES)	0.0	1.9	3.3
Becas Escolares (FANTEL)	1.6	1.9	1.2
C. Agricultura Familiar	0.0	16.3	25.3
TOTAL	121.8	139.3	161.8

Gasto de capital

El gasto de capital ascendió a \$792.1 millones, 6.3% más que lo ejecutado en el período anterior, influenciado por el comportamiento de la inversión.

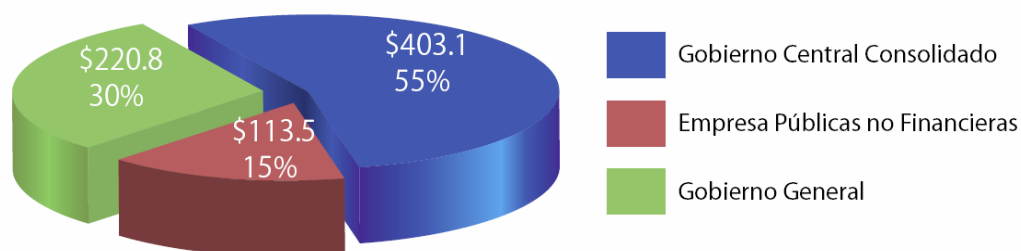
Inversión Pública del SPNF

La ejecución financiera de la inversión pública del SPNF en el período de junio 2012-mayo 2013 ascendió a \$737.5 millones, mostrando un incremento de 7.1% con respecto al monto ejecutado en el mismo período anterior. El nivel de ejecución en términos del PIB, alcanzó el 3.0% levemente superior en 0.1%.



De acuerdo a la composición del SPNF, el Gobierno Central consolidado ejecutó \$403.1 millones, equivalentes al 54.7% del total invertido; por su parte, las instituciones del Resto del Gobierno General ejecutaron \$220.8 millones, equivalentes al 30.0%. Asimismo, la inversión de las Empresas Públicas No Financieras, alcanzó un total de \$113.5 millones, representando el 15.3% del total invertido en el período.

**SPNF: Inversión Pública por Subsectores
Junio 2012 – Mayo 2013
Millones de \$ y % de participación**



La inversión a nivel institucional fue ejecutada principalmente por las siguientes entidades: el FODES, con \$207.0 millones; FOMILENIO, con \$75.6 millones; el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, con \$48.1 millones; el Ministerio de Obras Públicas, con \$88.2 millones; el Ministerio de Salud Pública, con \$49.3 millones; el Ministerio de Educación, con \$34.3 millones; el FOVIAL, con \$28.2 millones; el Ministerio de Agricultura y Ganadería, con \$16.9 millones.

Según sectores de actividad, la inversión en proyectos y programas del sector social ascendió a \$553.1 millones, equivalentes al 75.0% de la inversión total, destacando los proyectos del subsector de desarrollo urbano y comunal, salud, educación, agua potable y vivienda, entre otros. Por su parte, la inversión en proyectos del sector económico totalizó \$162.2 millones (22.0% del total ejecutado), principalmente en obras de infraestructura vial y proyectos de los subsectores energía y agropecuario. La inversión en el sector seguridad pública y justicia ascendió a \$22.1 millones (3.0% del total).

Los recursos para el financiamiento de la inversión del período que se informa, provinieron en primer lugar de fuentes internas por valor de \$465.4 millones, de los cuales \$416.5 millones corresponden al Fondo General y \$48.9 millones de recursos propios de las Empresas Públicas no Financieras y entidades descentralizadas. Los restantes \$272.1 millones provienen de recursos externos, distribuidos en \$156.2 millones de préstamos y \$115.9 millones de donaciones.

Inversión Pública por Fuente de Financiamiento
Junio 2012 – Mayo 2013
En millones de \$ y % de participación

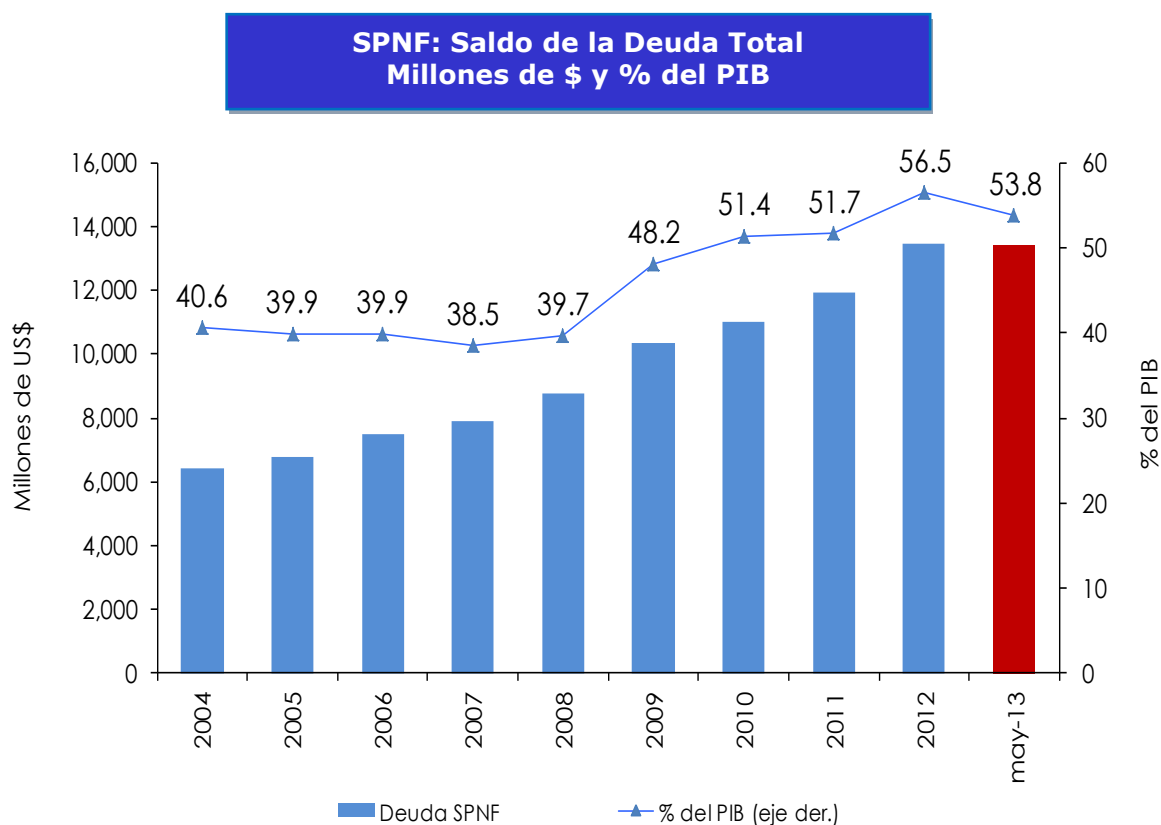
Fuente	Monto	Participación %
Internas	465.4	63.1
Fondo General (Incluye 75% del FODES)	416.5	56.5
Recursos Propios (Empresas Públicas)	45.6	6.2
Otros	3.3	0.0
Externas	272.1	36.9
Préstamos	156.2	21.2
Donaciones	115.9	15.7
Inversión Total	737.4	100.0

CAP 5

GESTIÓN DE LA DEUDA

El saldo total de la deuda del SPNF a mayo de 2013, sin incluir pensiones registró un saldo de \$11,043.8 millones. En términos del PIB representó el 44.3%.

El saldo de la deuda al incluir las pensiones por \$2,385.6 millones asciende a \$13,429.4 millones, equivalentes al 53.8% del PIB, registrando un incremento de 3.8 puntos porcentuales del PIB, respecto al saldo de junio 2012.



La deuda externa del SPNF ascendió al mes de mayo de 2013 a \$8,959.4 millones experimentando un aumento de \$818.3 millones con relación al saldo al 1º de junio de 2012, representando el 35.9% del PIB.

En el mismo orden, la Deuda Interna del SPNF ascendió a \$4,470.0 millones, mayor en \$421.7 millones con relación al saldo vigente al 1º de junio de 2012 y es equivalente a 17.9% del PIB.

Servicio de la deuda

En lo que respecta al servicio de la deuda asociado a las obligaciones vigentes, se cumplió oportunamente el pago de los compromisos con los acreedores nacionales e internacionales. En el período que se informa, el SPNF canceló \$809.7 millones, de los cuales el 85.2% corresponde a deuda externa y 14.8% a deuda interna. En términos del PIB representa el 3.3%, inferior a la cifra pagada al 1º de junio de 2012 que fue equivalente a 6.3% del PIB.

SPNF: Servicio de la Deuda Pública
Millones de \$

Servicio SPNF	jun 10-may 11		jun 11-may 12		jun 12-may 13	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%
Interna	100.5	12.5%	96.4	6.5%	120.1	14.8%
Capital	38.2	38.0%	22.9	23.7%	39.1	32.6%
Intereses	62.3	62.0%	73.5	76.3%	81.0	67.4%
Externa	700.5	87.5%	1,383.2	93.5%	689.6	85.2%
Capital	274.6	39.2%	925.1	66.9%	263.2	38.2%
Intereses	425.9	60.8%	458.1	33.1%	426.4	61.8%
Total	801.0	100.0%	1,479.6	100.0%	809.7	100.0%

Gestión de financiamiento

Durante el período que se informa, el GOES contrató 4 préstamos por \$189.7 millones y realizó una colocación de eurobonos en el mercado internacional por \$800.0 millones. Por otra parte, la CEL contrató 2 préstamos, sin la garantía soberana, con el BCIE y KFW, totalizando un monto de \$1,163.0 millones, según se detalla a continuación:

En millones de dólares

Organismo	Monto
B I D	30.0
"Programa de Apoyo al Desarrollo Productivo"	
Banco Mundial (BIRF)	80.0
"Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Salud Pública"	
B C I E	60.0
"Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria Nutricional (PAF)"	
K F W	19.7
"Apoyo al Plan Nacional para el Mejoramiento del Manejo de Desechos Sólidos en El Salvador."	
B C I E y K F W	115.0
Proyecto de Expansión de Central Hidroeléctrica 5 de noviembre (Sin la garantía del Gobierno)	
Sub-Total	304.7
Emisión de Eurobonos en el Mercado Financiero Internacional	800.0
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	
Emisión de bonos en el mercado local	58.3
Sub-Total	858.3
Total	1,163.0

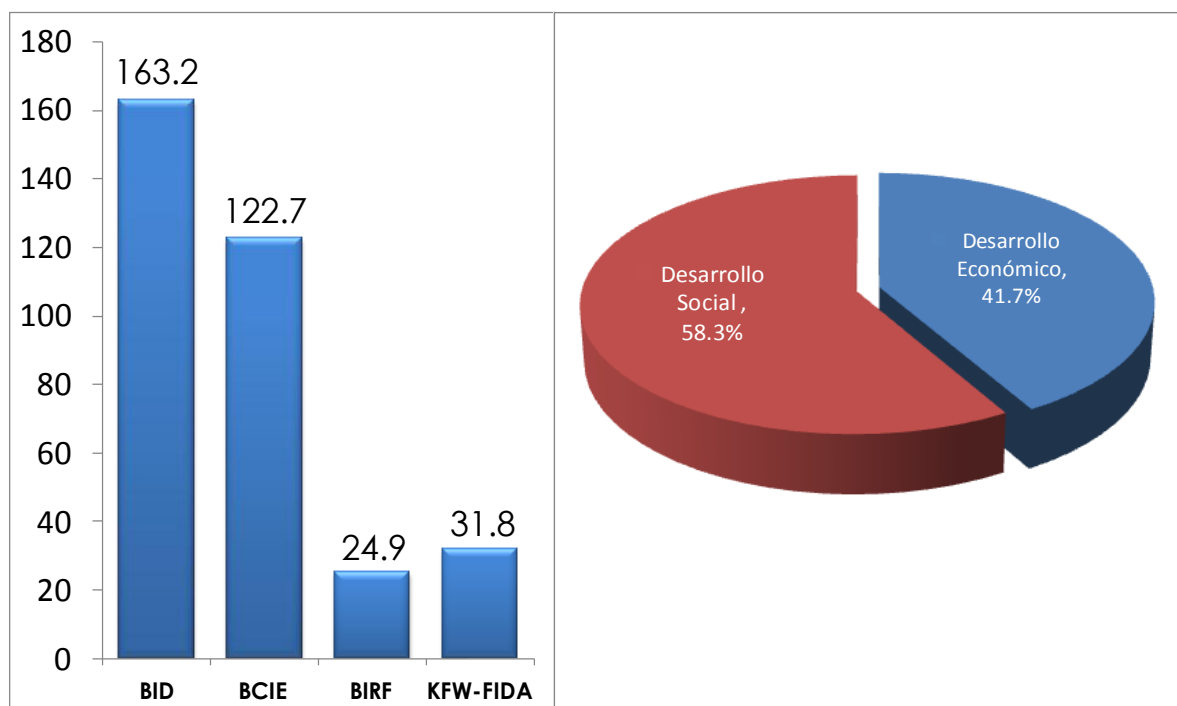
Desembolsos de Préstamos Externos Directo, Garantizado y Sin Garantía

De junio de 2012 a mayo 2013 se recibieron en concepto de desembolsos de préstamos externos \$342.6 millones, de los cuales el BID efectuó el mayor desembolso por un monto de \$163.2 millones (47.6% del total), destinados a Proyecto "Ciudad Mujer", Programa Integral de Sostenibilidad Fiscal y Adaptación al Cambio Climático, Programa Integrado de Salud, Programa de Agua y Saneamiento Rural, Programa de Modernización del Órgano Legislativo, Programa de Vivienda y Mejoramiento de Asentamientos Urbanos Precarios, Programa de Caminos Rurales para el Desarrollo y Programa de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador. Por su parte, el BCIE desembolsó \$122.7 millones (35.8% del total) destinados

a financiar el Programa para el Desarrollo de la Infraestructura Social y Prevención de Vulnerabilidad, Programa Nacional de Carreteras, finalización del Boulevard Monseñor Romero, Programa de Conectividad de la Infraestructura Vial para el Desarrollo, Proyecto "Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro" a cargo del CNR, Proyecto de Mejoramiento y Conservación de la Red Vial Nacional y Urbana con cargo al FOVIAL.

Asimismo, el BIRF desembolsó \$24.9 millones (7.3% del total) destinados al Proyecto de Protección de Ingresos y Empleabilidad, Proyecto de Fortalecimiento de los Gobiernos Locales, Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Salud Pública, Mejoramiento de la Calidad de la Educación, Proyecto de Asistencia Técnica para la Administración Fiscal y Desempeño del Sector Público; además, el KFW y FIDA, desembolsaron \$23.3 millones y \$8.5 millones, respectivamente (9.3% del total) destinados al Fomento y Desarrollo Local, Proyecto de Expansión de Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre a cargo de CEL.

Desembolsos de Préstamos Externos
Del Junio 2012 al Mayo 2013
(En millones de \$ y % por Sector de Actividad)



Perfil del Endeudamiento del SPNF a mayo 2013

Con el objeto de mostrar la calidad del endeudamiento del SPNF, se presenta una caracterización del portafolio de la deuda, considerando las instituciones deudoras, tipo de acreedor, plazos, tasas de interés y monedas.

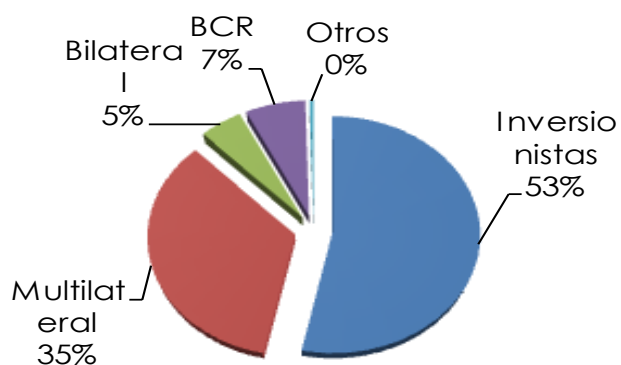
Por Acreedores: el 53.0% del saldo de la deuda está en manos de inversionistas particulares externos e internos; los Organismos Multilaterales poseen el 35.0%, principalmente el BID, BIRF y BCIE; el BCR participa con el 7.0%, proveniente de la emisión de bonos para la conversión y consolidación de la deuda GOES-BCR efectuada en 2001 y el 5.0% es deuda Bilateral con Japón, Alemania, EE.UU, España y Canadá.

Plazos de vencimiento: el 29.0% de la deuda corresponde a obligaciones contratadas a plazos mayores de 20 años, el 40.0% de la deuda está pactada a plazos entre 11 a 20 años, el 23.0% entre 6 y 10 años y un 8.0% tiene plazos entre 1 y 5 años.

Tasas de interés: el 20.0% de la deuda está contratada a tasas inferiores al 3%; el 35.0% se encuentra pactado a tasas entre 3% y 6%; el 40.0% oscila en tasas entre el 6% y el 8% y el 5.0% restante, se ubica entre 8% y 9%.

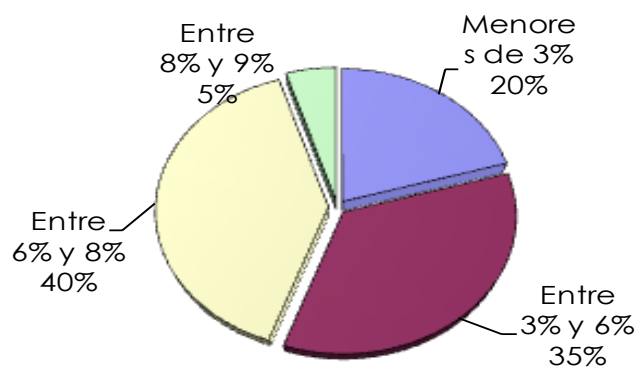
Deuda por Moneda: Asimismo, el saldo de la deuda del SPNF está expuesta a bajo riesgo cambiario, dado que el 93.3% de este se encuentra en dólares, 2.1% en Yenes, 2.5% en canasta de monedas, 1.6% en euros, y 0.5% en DEGS.

a) Por Tipo de Acreedor:

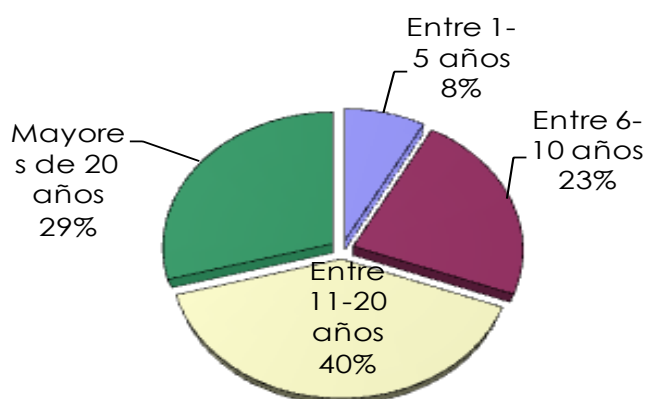


Incluye eurobonos y bonos emitidos en el mercado

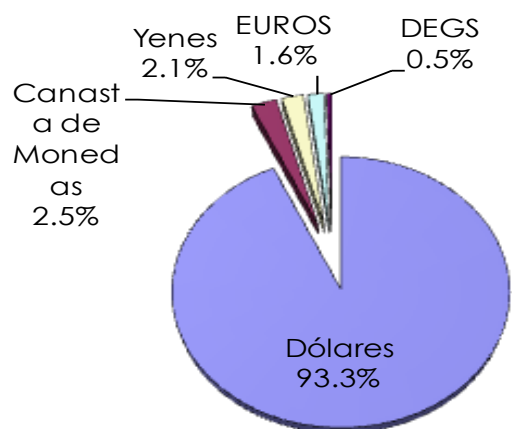
b) Por Tasas Vigentes:



c) Por Vencimientos, Según Plazos Efectivos:



d) Por tipo de monedas:



CAP 6

OTROS LOGROS ALCANZADOS

El Ministerio de Hacienda, con el apoyo de la cooperación internacional (USAID, GIZ, Unión Europea, Fondo Monetario Internacional, BID, Banco Mundial, AECID y Oficina del Tesoro de los Estados Unidos) ejecuta los proyectos contenidos en el Plan Estratégico Institucional 2012-2014, y cuyos objetivos primordiales están enfocados a fortalecer la capacidad de gestión fiscal del gobierno, a fin de aumentar la eficacia y eficiencia de los ingresos y gastos públicos, mejorar la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la atención a los contribuyentes.

Facilitación y Simplificación de Trámites

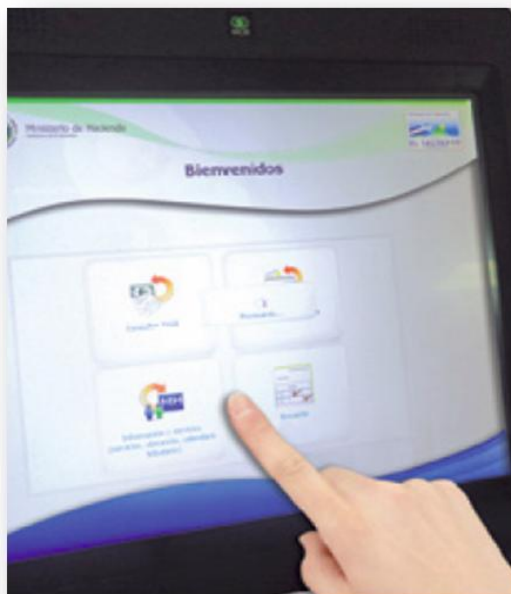
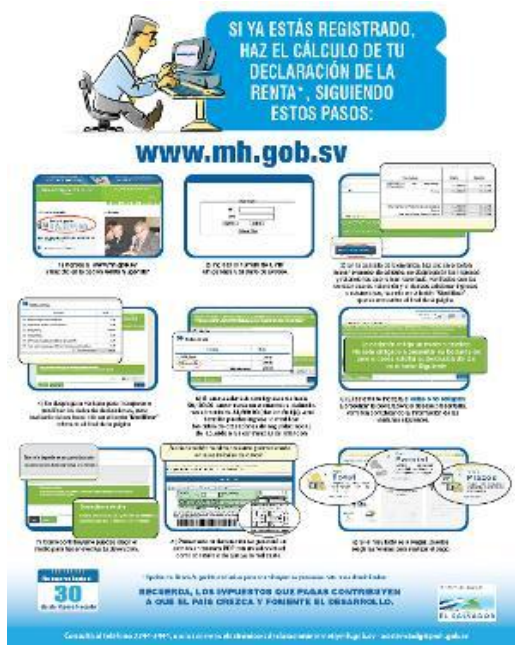
- La administración Tributaria continúa con la estrategia de atención a los contribuyentes por medios no presenciales. De manera específica las declaraciones del Impuesto sobre la Renta que fueron recibidas para el periodo enero a mayo de 2013, según modalidades de presentación, se muestra en la siguiente tabla.

**Modalidad de presentación Renta
Enero a Mayo 2012- 2013**

	2012		2013	
	Cantidad	% de Participación	Cantidad	% de Participación
Manual	21,808	3.6%	9,705	2.2%
Internet	146,794	24.3%	37,632	8.5%
DET	359,557	59.6%	229,950	51.9%
Declaraciones sugeridas	75,148	12.5%	165,789	37.4%
Total	603,307	100.0%	443,076	100.0%

- Asimismo, se amplió la modalidad “Declaración de Renta Sugerida” que forma parte de los servicios prestados a través de internet, que consiste en poner a disposición de los contribuyentes el cálculo preliminar del impuesto sobre la Renta, el mandamiento de pagos y solicitud de pago a plazos para la totalidad de personas naturales.

Para el período informado, respecto a la declaración del impuesto sobre la renta de 2012, se beneficiaron con este servicio a un estimado de 900,000 contribuyentes.



- Instalación de kioscos de auto consulta, ubicados en San Salvador, los cuales permiten a los contribuyentes efectuar consultas de devolución, solvencias y presentación de declaraciones a cero.

- Implementación de la modalidad de solvencia electrónica que permite a los interesados en realizar contrataciones con instituciones públicas y a las UACI's, obtener y verificar el estado de la solvencia en las páginas de COMPRASAL. Esta facilidad diversificó las modalidades ya disponibles en las cuales las personas que realizan trámites bancarios y en el CNR pueden obtener su solvencia en el sitio web del Ministerio de Hacienda y ser consultada por estas instituciones.
- Descentralización del trámite de solvencias y autorización de correlativos, con el objeto que éstas sean accesibles a los contribuyentes en los 5 Centros y 11 Minicentros de Atención al Contribuyente en todo el país.
- Simplificación de trámite de autorización de máquinas registradoras y sistemas computarizados, agilizando la atención de dichas solicitudes, logrando una reducción de 94 a 17 días hábiles a diciembre 2012.
- Implementación del trámite simplificado de desinscripción de contribuyentes IVA, reduciendo el tiempo de respuesta de estas solicitudes de 71 a un promedio de 2 días hábiles.
- El Manual Único de Operaciones (MUO) es un valioso instrumento de consulta, que beneficia a los sectores involucrados en el comercio, los cuales tendrán la información disponible en un solo sitio, relacionada con las operaciones aduaneras, criterios, procesos y requisitos unificados para todas las aduanas del país. El Manual se encuentra publicado en la página web del Ministerio de Hacienda.

Modernización

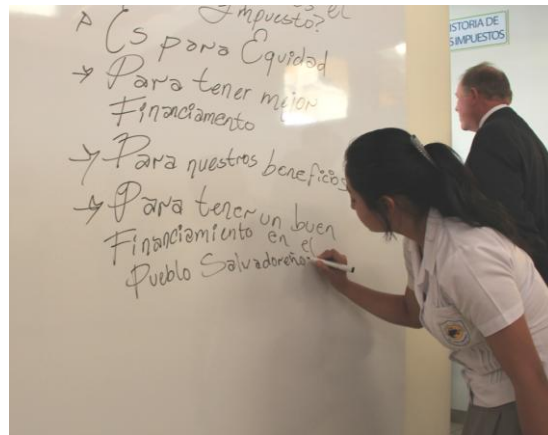
- Se logró un avance importante en la ejecución del Plan de Reforma del Presupuesto Público, el cual tiene como propósito principal la transición de un presupuesto de áreas de gestión hacia un presupuesto por

programas con enfoque de resultados. Los programas presupuestarios nacen con la identificación de las necesidades y demandas de la sociedad. En el período junio 2012 a mayo 2013 se avanzó en el proceso de elaboración del Manual del Clasificador Programático y la metodología para el diseño de programas presupuestarios. Actualmente se brinda asistencia técnica y capacitación a 24 instituciones del Gobierno Central con el objetivo de que para el año 2015 se formulen los programas presupuestarios con el enfoque por resultados.

- Se implementó la Cuenta Única del Tesoro Público (CUTP), mediante convenio con el Banco Central de Reserva, la DGT utiliza desde noviembre de 2012 en sus operaciones financieras el nuevo Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real -LBTR- el cual permite realizar transferencias utilizando las tecnologías de información y comunicación. Dicho Sistema contribuye a modernizar los mecanismos de administración de la caja fiscal y la programación financiera de pagos a los proveedores, así como evita acumular saldos ociosos en las cuentas bancarias de las instituciones del Gobierno Central. Al mes de mayo de 2013 se están realizando pruebas de funcionamiento de plataforma informática con tres instituciones y con nueve Bancos del Sistema Financiero Nacional, proyectándose incorporar al sistema a las otras 20 instituciones de Gobierno Central antes de que finalice el año 2013.
- Capacitación y divulgación del nuevo Reglamento de la LACAP, Plan de Adquisiciones y Contrataciones, Administración de Contratos y COMPRASAL, coadyuva a que los procesos de adquisiciones y contrataciones se realicen mediante el debido proceso, facilitando a los técnicos de las UACI's utilizar adecuadamente el Sistema de Compras (COMPRASAL).
- En proceso de implementación el Nuevo Sistema para la Gestión Administrativa Financiera del Sector Público SAFI II, habiéndose definido los modelos conceptuales de los componentes del nuevo sistema bajo una visión integrada:
 - Presupuesto
 - Tesorería

- Inversión Pública
- Ejecución y Contabilidad
- Compras Públicas
- Recursos Humanos
- Administración de Bienes
- Organismos Internacionales

- "Exprésate", área lúdico-educativa, dedicada a jóvenes estudiantes de 15 a 20 años de edad, en la cual aprenderán sobre la importancia de la recaudación fiscal para el bienestar del país y sus habitantes, promoviendo el análisis, entendimiento y el aprendizaje sobre las actividades que el Ministerio de Hacienda realiza para apoyar el desarrollo de El Salvador.



- Concesión del servicio de inspección de mercancías mediante la utilización de equipos y sistemas no intrusivos. Una vez en operación, los sistemas de inspección permitirán evaluar imágenes, interpretar los resultados de inspección y proceder conforme a las regulaciones internas, esto incluye el peso de las mercancías. Adicionalmente los sistemas permitirán, dentro de cada puerto, aeropuerto o sitio fronterizo, obtener que las imágenes desde ubicaciones remotas sean vistas en tiempo real, por el hecho de estar conectados a las redes informáticas de la Dirección General de Aduanas (DGA).

Los beneficios de este proyecto son muy significativos ya que se reducen los costos asociados a la operación del comercio, reduce tiempos de inspección, evita daños y pérdidas de mercancía, simplifica el despacho aduanero y brinda seguridad a la cadena logística, según el Marco Normativo SAFE de la Organización Mundial de Aduanas (OMA).

El servicio de inspección no intrusivo incluye scanner para pallets, equipaje, vehículos livianos y pesados, básculas, video vigilancia, sistema de detección de trazas (drogas-explosivos) y el mejoramiento de los flujos de procesos en cada una de las aduanas.

- Sistema de video vigilancia, se encuentra instalado en las 6 aduanas de frontera (Anguiatú, El Poy, La Hachadura, El Amatillo, San Cristóbal y Las Chinamas) y en la Aduana San Bartolo.

Fiscalización

- La efectividad de la acción de las Unidades Fiscalizadoras y la División de Gestión de Cartera se vio reflejada en una producción total en términos monetarios, de \$79.1 millones; presentando la mayor producción las Subdirecciones de Grandes Contribuyentes, con \$41.8 millones (52.9%); Medianos Contribuyentes, con \$7.9 millones (10.0%) y la División de Gestión de Cartera, con \$11.6 millones (14.7%). Con respecto a la meta programada, durante el periodo ejecutado, la producción total fue superior en 12.0%. La siguiente tabla muestra el detalle de la producción obtenida por cada una de las unidades fiscalizadoras.

Producción total por Unidades Fiscalizadoras
junio de 2012 -mayo de 2013
(Millones de US\$ y %)

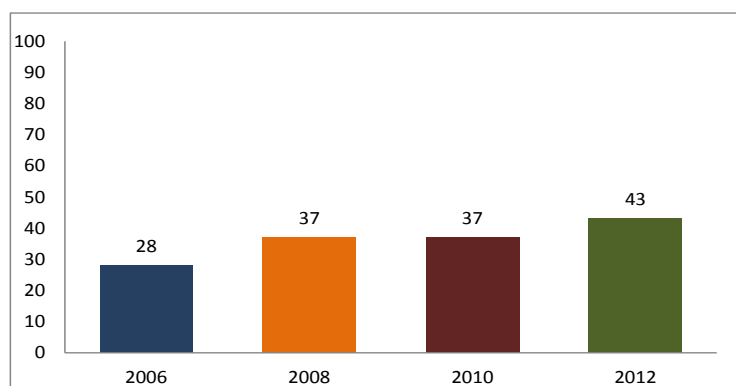
Unidad Fiscalizadora	Junio a Diciembre de 2012			Enero a Mayo de 2013			Producción Total	% de Participación
	Efectiva	Meta	Diferencia	Efectiva	Meta	Diferencia		
Subdirección de Grandes Contribuyentes	9.9	6.6	3.3	31.9	31.0	0.9	41.8	52.9%
Subdirección de medianos Contribuyentes	5.0	4.2	0.8	2.9	3.3	-0.5	7.9	10.0%
Subdirección de Otros Contribuyentes	2.3	2.2	0.1	2.8	1.6	1.2	5.1	6.4%
Oficina Regional de Oriente	1.0	1.778	-0.8	5.1	2.7	2.4	6.1	7.7%
Oficina Regional de Occidente	1.5	1.933	-0.5	5.1	2.4	2.8	6.6	8.3%
División de Gestión de Cartera	9.5	9.333	0.1	2.1	3.4	-1.3	11.6	14.7%
Total de Impuestos Internos	29.1	26.1	3.0	49.9	44.5	5.5	79.1	100.0%

Fuente: Dirección General de Impuestos Internos

Transparencia

- Los resultados de Encuesta de Presupuesto Abierto (que evalúa si el gobierno central de cada país pone a disposición del público, ocho documentos presupuestarios clave, así como también si los datos contenidos en estos documentos son exhaustivos, oportunos y útiles), reflejan que El Salvador registra un aumento de seis puntos con respecto a los 37 puntos obtenidos en la evaluación del año 2010, subiendo a 43 puntos y expresa el compromiso del Ministerio de Hacienda por continuar avanzando en la mejora de la transparencia fiscal en El Salvador.

**Índice de Presupuesto Abierto
2006 - 2008**



Fuente: International Budget Partnership

- Se realizaron tres foros de consultas ciudadana, con el fin de evaluar el Portal de Transparencia Fiscal y obtener propuestas de mejora.
- Con respecto al acceso a la información, se atendieron 162 casos en la Unidad de Acceso a la Información Pública. Los requerimientos fueron canalizados a las diferentes Dependencias o Unidades Asesoras del Ministerio de Hacienda que poseen la información que demandó el ciudadano.

Fortalecimiento Institucional

- Implementación de la “Norma ISO 9004: Gestión para el Éxito Sostenido de una Organización”, para la cual se realizó un proceso de evaluación según los lineamientos de la norma guía UNE 66174:2010, (Guía para la evaluación del Sistema de Gestión para el éxito sostenido de una organización según ISO 9004:2009), el cual fue realizado con la colaboración de 15 dependencias del Ministerio de Hacienda para evaluar el Sistema de Gestión de Calidad, actualmente implementado.

El Ministerio de Hacienda sobrepasó los requisitos de la Norma ISO 9001:2008, determinándose una brecha entre el actual Sistema y la ISO 9004, para lo cual se realizarán acciones en todas las dependencias del Ministerio, a fin de reducir la brecha identificada y de esta manera implementar la Norma ISO 9004, como nuevo Sistema de Gestión de Calidad. Asimismo, la Institución se encuentra en proceso de adopción de la Gestión por Procesos, que permite lograr la eficiencia del Sistema de Gestión de Calidad (ISO9001:2008), bajo un enfoque interrelacionado.

- Se actualizó el Plan Estratégico Institucional (PEI), definiendo el rumbo estratégico y los objetivos, metas, indicadores y proyectos, que contribuirán al cumplimiento de la misión y visión institucional. Asimismo, se implementó un nuevo seguimiento y monitoreo de los indicadores de resultados y de desempeño, utilizando la metodología de la colorimetría.



- El Plan de fortalecimiento del RRHH permitió capacitar en diferentes áreas de la política fiscal, a 9,262 funcionarios del Ministerio de Hacienda.

- El fortalecimiento institucional incluyó la dotación de nuevas herramientas de trabajo informático, para impulsar los procesos de fiscalización, facilitación de trámites y el control aduanero, entre otros.
- Actualización de las competencias técnicas de los perfiles de puesto y definición de la curricula formative, en áreas sustantivas de las Direcciones Generales vinculadas a la gestión tributaria, aduanera, administrativa y financiera.

Gestión Institucional

- En la declaración de impuestos reportada en 2013 y correspondiente al ejercicio 2012, el número de Contribuyentes de IVA y Renta se presenta en la siguiente tabla:

Número de contribuyentes de IVA y Renta

Impuesto	Al mes de mayo 2012	Al mes de mayo 2013	Variación	
			Absoluta	%
IVA	154,681	160,202	5,521	3.6
RENTA	591,553	373,927	-217,626	-36.8

La base tributaria de IVA se incrementó en 5,521 nuevos contribuyentes, lo que equivale a un crecimiento del 3.6%; mientras que en el caso del Impuesto sobre la Renta, se obtuvo una disminución de 217,626 declarantes (-36.8%). Con ello, se llegó a un total de 160,202 contribuyentes de IVA y 373,927 declarantes en Renta.

El aumento en el número de contribuyentes de IVA obedece a las campañas y programas de educación fiscal y al remanente de la Reforma Tributaria 2009. La reducción observada en el número de contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta obedece a que se incrementó el umbral asociado a la canasta básica ampliada, lo cual se tradujo en un aumento del límite exento del pago del ISR favoreciendo a la población asalariada con menores ingresos.

- Recuperación de mora en este período se debió a la gestión del call center de la Dirección General de Tesorería, recuperando en mora tributaria \$20.2 millones lo que incrementó en \$3.4 millones, respecto al período anterior de \$16.8 millones. Además, la recuperación de mora no tributaria en concepto de tasas y derechos, ascendió a \$32.0 millones.
- Los efectos del rendimiento de la Reforma al Impuesto sobre la Renta 2011 alcanzó un total de \$113.9 millones, equivalente al 0.5% del PIB, de los cuales \$21.3 millones corresponden al año 2012 y \$92.6 millones se estiman como un rendimiento para el año 2013, debido principalmente al incremento en la tasa de 25.0% al 30.0% a las personas jurídicas.

Rendimiento de Reforma Tributaria (Millones de Dólares)

Conceptos	Sujetos Afectados	Monto
Total Reformas (Renta)		113.9
Año 2012		21.3
Retenciones		-26.9
Sobre Remuneraciones (Pers. Naturales asalariadas) (1)	175,076	-46.5
Sobre distribución de Dividendos (2)	n.d.	19.6
Pago a Cuenta		48.1
Aumento de tasa general del 1.5% al 1.75% (3)	n.d.	48.1
Año 2013		92.6
Declaraciones (4)	9,876	140.8
Incremento en tasa de 25% al 30% (Pers. Jurídicas)	5,050	102.9
Incremento en tasa de 25% al 30% (Pers. Naturales, Rentas diversas)	1,410	4.2
Impuesto mínimo 1% sobre Rentas Obtenidas (Pers. Jurídicas)	1,731	29.1
Impuesto mínimo 1% sobre Rentas Obtenidas (Pers. Naturales, Rentas diversas)	1,675	4.6
Pago a Cuenta		-48.1
Acreditación de Pago a Cuenta	n.d.	-48.1
Total reformas en % del PIB		0.5

Fuente: Elaborado con base a información proporcionada por la Unidad de Estudios Tributarios DGII

1. Establecido por diferencias entre lo reportado en los años 2012 vrs. 2011 según informes anuales F-910.

2. Determinado lo reportado en el código de ingreso respectivo en las declaraciones mensuales de Pago a Cuenta y Retenciones 2012 según F-14.

3. Cuantificado al considerar el ingreso según tasa general vigente y la tasa sustituida del 1.5%.

4. Establecido al comparar el Impuesto Computado de la Renta Imponible (Ordinaria), de la liquidación anual del ejercicio impositivo 2012 (F-11), contra el Impuesto Computado recalculado con una tasa máxima de 25.0%.

CONSIDERACIONES FINALES

- En el 2012 se continuó con la estrategia de consolidación fiscal, fortaleciendo la recaudación fiscal (15.5% del PIB); contención del gasto corriente (política de ahorro y austeridad) y del déficit fiscal (3.4% del PIB) y un ratio de deuda pública en 56.7% del PIB (incluye el efecto de la colocación del Eurobono por 3.3% del PIB).
- En los programas sociales emblemáticos ejecutados por la presente administración se han invertido entre 2010 a 2012 \$422.9 millones. Entre estos se destacan los siguientes: Comunidades solidarias (urbanas y rurales), Pensión adulto mayor, Programas de Dotación Gratuita de Uniformes y Útiles Escolares, Alimentación Escolar, Programa de Ayuda Temporal al Ingreso, entre otros.
- Los gastos destinados al Área de Desarrollo Social, aumentaron \$519.9 millones al pasar de \$1,407.9 millones en 2008 a \$1,927.8 millones en el 2012 y por su parte, la inversión pública alcanzó el 3.0% del PIB orientada a fortalecer proyectos e infraestructura social.